

PÉRFIL DE PUESTO

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Director de Atención Ciudadana
Área de Adscripción:	Presidencia
Reporta a:	Presidente
Supervisa a:	Subdirección de Atención y Gestión Unidad de Organización y Vinculación Unidad de Enlace Administrativo Enlace de Mejora Regulatoria

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Específica	
❖	Elaborar y proponer los mecanismos de participación ciudadana, en los términos de la legislación vigente en la materia
❖	Evaluar el desempeño de los mecanismos de participación ciudadana y turnar a la Presidencia Municipal las propuestas de sustitución de representantes que presenten los integrantes de dicho mecanismo
❖	Coordinar el proceso de selección y elección de representantes de la ciudadanía, de las organizaciones de la sociedad civil y de grupos colectivos.

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Nivel medio superior o superior
Experiencia:	Deseable 6 meses.
Conocimientos:	Deseable en Administración, Administración Pública, Gestión Institucional, Planeación, Organización social y gestión ciudadana.